

## UNA CENSURA DE MELCHOR CANO Y DE FR. DOMINGO DE CUEVAS SOBRE ALGUNOS ESCRITOS DEL P. MTRO. AVILA

por LUIS SALA BALUST

Releyendo recientemente la «Censura de los maestros Fr. Melchor Cano y Fr. Domingo de Cuevas sobre los *Comentarios* [al *Catecismo*] y otros escritos de D. Fr. Bartolomé Carranza, 1559», que publicó Fermín Caballero como apéndice de su *Melchor Cano*<sup>1</sup>, advertí, no sin sorpresa, que dos de los trataditos censurados a continuación de los *Comentarios* pertenecían al P. Avila. No puedo asegurar que no sea también suyo algún otro de los restantes— la ideología es muy afín—; pero éstos ciertamente son avilinos, y de los más famosos del Maestro: el primero es nada menos que *el Tratado del amor de Dios*<sup>2</sup> y el otro es la carta 20, que ha llegado a nosotros en tres redacciones distintas, las cuales, ya se deban a Avila directamente ya a sus discípulos y copistas, nos muestran a las claras que fué uno de los escritos representativos de su pensamiento<sup>3</sup>.

Sin duda pensaron Melchor Cano y su asistente, el P. Cuevas, al censurarlas, que se trataba de algo perteneciente a Carranza o muy cercano a su ambiente, y así era; aunque no es tan probable que sospechara Cano que aquellas dos obras que tachaba de luteranas y alumbradas fueran precisamente originales del Apóstol de Andalucía. Todo esto viene a confirmar cuanto sobre las íntimas relaciones entre Avila y Carranza, y acerca de su círculo espiritual, escribíamos hace un lustro al estudiar las vicisitudes del *Audi, filia*<sup>4</sup>.

Transcribimos a continuación las proposiciones censuradas con su correspondiente cualificación, que enfrentamos con los textos tal como han llegado hasta nosotros.

---

1. F. CABALLERO, *Conquenses ilustres. II. Melchor Cano* (Madrid, 1871), p. 536 ss.

2. Ha figurado desde la primera edición del *Sermonario* de Avila como primero de los tratados eucarísticos. En la edición, que preparé para la B. A. C. de los sermones del P. Avila, lo omití de intento (cf. t. II, p. 28), pues más bien debe incluirse en el apartado *Tratados espirituales*, que aparecerá en el tomo III. En la 2.<sup>a</sup> ed. del *Apost. de la Prensa*: t. II, p. 9 ss.

3. *Obras* (B. A. C.), t. I, p. 380 ss.

4. L. SALA BALUST, *Vicisitudes del «Audi, filia» del Mtro. Avila y diferencias doctrinales de sus dos ediciones (1556-1574)*, en «Hispania Sacra», 3 (1950), 76 ss. Compárense con las enmiendas que allí señalábamos como características de la segunda redacción del *Audi, filia*, las tres frases que hemos puesto en cursiva en los textos paralelos correspondientes a la primera forma de la carta 20 —*textus receptus*— y que puede ver el lector en las notas 7, 10 y 12 de este trabajo.

“Salmanticensis”, 2 (1955).